



La Terreta

BUTLLETÍ D'INFORMACIÓ MUNICIPAL DE L'AJUNTAMENT DE CREVILLENT

MENSUAL • NOVIEMBRE 1.980

ANY 1 • NUMERO 2

Gobernación, tema del mes



El tema elegido por el consejo de redacción para que ocupe la parcela central de este segundo número de «La Terreta», es el de Gobernación. El orden público, la vigilancia y servicio policiales, el problema de la droga, la reestructuración del personal del Ayuntamiento, la delincuencia, y otros temas que preocupan a los ciudadanos, y por consiguiente a la Corporación Municipal, son abordados en las páginas centrales por Salvador Flores Galvañ, presidente de la comisión de Gobernación y concejal de Personal. Junto a sus declaraciones, los otros miembros de la comisión, exponen los planteamientos de sus respectivas concejalías ante los problemas con los que se enfrentan, así como las soluciones previstas.

(Sigue en págs. 6 y 7)

SUMARIO:

EDITORIAL Y
LAS CUENTAS MUNICIPALES DE
EDUCACION, Pág. 2

EXTRACTOS DE ACUERDOS DE
PLENOS Y BALANCE
ECONOMICO PRIMER NUMERO
DE «LA TERRETA», Pág. 3

CCOO Y UGT VALORAN LAS
ELECCIONES SINDICALES, Pág. 4

ACTIVIDADES DEL C.E.C.
Y REFLEXION DEL PRESIDENTE
DE MOROS Y CRISTIANOS
SOBRE LAS FIESTAS, Pág. 5

LA PROBLEMÁTICA DEL ORDEN
PUBLICO, SEGURIDAD CIUDA-
DANA Y JUVENTUD, PREOCUPAN
AL AYUNTAMIENTO, Págs. 6, 7 y 8

LOS MIEMBROS DE LA
COMISION DE GOBERNACION
DAN UN REPASO
A SUS CONCEJALIAS, Pág. 8

PREGUNTAS A LOS CONCEJALES
Y SUS RESPUESTAS EN «VOSTÉ
DIRÁ», Págs. 10, 11 y 12

Editorial

9 D'OCTUBRE

No. Aquest no es el camí pel qual el poble valencià va a recuperar la seua pròpia consciència nacional. O bé podem dir que el procés està aturat o bloquejat o que s'ha produït un buit autònom... per arribar a la mateixa fi: el procés no va endavant.

Cada any som mes lluny d'aquell multitudinari i superunitari «9 d'Octubre» de 1.977, en el qual tot el poble valencià des de Vinaròs fins Oriola fou l'autèntic protagonista de la voluntat d'afirmació autònoma valenciana.

Moltes coses endevingueren des d'aquell temps. I caldria preguntar-nos si es que som davant un procés que porta amb ell l'ardua i singular tasca històrica de l'autodefinició d'un poble. Si totes aquestes coses no son més que una conseqüència natural que culminarà en una síntesi dinamitzadora de la nostra pròpia consciència com a poble diferenciada.

O bé, si som davant un procés provocat artificialment, en el qual utilitzant la dialèctica dels símbols i dels electoralismes conjunturals, s'ens val introduir en el lliscadís e irracional terreny de suplantar a la Ciència i a la Història, ocultant les motivacions últimes que s'amaguen darrere d'aquesta estratègia, i els resultats dels quals no son altres que est de confondre i enfrontar al poble i retardar l'autonomia valenciana.

Cal que el poble valencià prenga en les seues mans allò que es seu: el procés del seu pròpiu reconeixement nacional. Perque el desenvolupament nacional suposa l'establiment de l'autonomia i el increment de la sobeïanra popular i, més aïnes, una descentralització poderosa i una aproximació objectiva dels centres de decisió als afectats, augmentant així la possibilitat de participació efectiva.

Caldríem molts «9 d'Octubre» any 1.977.

I per assolir això es necessari, que des d'una perspectiva històrica progressista, les institucions i organitzacions culturals, polítiques, sindicals i ciutadanes, assumisquen conjuntament amb serietat la responsabilitat que a través dels mitjans de representació, el poble valencià ha depositat en les seues mans: la clarificació i dinamització del nostre procés autònom, la creació formal del País Valencià.

No. Este no es el camino por el que el pueblo valenciano va a recuperar su propia conciencia nacional. O bien podremos decir que el proceso está obstruido, o bloqueado, o que se ha producido un vacío autonómico... para llegar a la misma conclusión: esto no marcha.

Cada año estamos más lejos de aquel multitudinario y superunitario «9 de octubre» de 1.977, en que todo el pueblo valenciano desde Vinaroz hasta Orihuela, fue auténtico protagonista de la voluntad de afirmación autonómica valenciana.

Muchas cosas han ocurrido desde entonces. Y cabría preguntarnos si es que estamos ante un proceso natural de aloración de las contradicciones propias que lleva consigo la árdua y singular tarea histórica de la autodefinición de un pueblo. Si todo esto no es más que una consecuencia natural que culminará en una síntesis dinamizadora de nuestra propia conciencia como pueblo diferenciado.

O bien, si estamos ante un proceso provocado artificialmente, en el que utilizando la dialéctica de los símbolos y de los electoralismos coyunturales, se nos quiere introducir en el resbaladizo e irracional terreno de suplantar a la Ciencia y a la Historia, ocultando las motivaciones últimas que se esconden detrás de esta estrategia, y cuyos resultados no están siendo otros que los de confundir y enfrontar al pueblo y retrasar la autonomía valenciana.

Va siendo necesario que el pueblo valenciano retome en sus manos lo que es suyo: el proceso de su propia recuperación nacional. Porque el desarrollo nacional supone el establecimiento de la autonomía y el incremento de la soberanía popular y, en consecuencia, una descentralización poderosa y una aproximación objetiva de los centros de decisión a los afectados, aumentando así la posibilidad de participación efectiva.

Van siendo necesarios muchos «9 de octubre» año 1.977.

Y para ello es preciso, que desde una perspectiva histórica progresista, las instituciones y organizaciones culturales, políticas, sindicales y ciudadanas, asuman conjuntamente con seriedad, la grave responsabilidad que a través de los cauces de representación, el pueblo valenciano ha depositado en sus manos: la clarificación y dinamización de nuestro proceso autonómico; la creación formal del País Valencià.

EMILIO MUÑOZ

Las cuentas Municipales de Educación

Por ISIDRO DOMINGUEZ

Como todos, o casi todos los ciudadanos y ciudadanas de Crevillent saben, una parte de los impuestos que pagamos al Ayuntamiento va destinada a Educación. Pero ¿qué es lo que se puede hacer por la Educación de los crevillentinos desde este tipo de Ayuntamientos?

Según la actual Ley de Régimen Local—que sigue siendo la Ley franquista del año 1.955—los Ayuntamientos tienen la obligación de atender al mantenimiento de los colegios de E.G.B.; es decir, limpieza, iluminación y arreglos (fontanería, carpintería, albañilería, etc.).

En el apartado de limpieza el Ayuntamiento gastamos 9.000.000 de pesetas; de ellas 7.076.562 son para pagar a Limpiezas Urbanas, S. A. y alrededor de 1.200.000 para que el Ayuntamiento pague a cuatro trabajadoras que ha contratado para que limpien dos colegios. En el apartado de iluminación se paga aproximadamente 1.000.000 a la Cooperativa Eléctrica y a Hidroeléctrica. En el apartado de arreglos, y sin querer hacer una relación exhaustiva, se han acometido las siguientes obras:

C. N. MIGUEL HERNANDEZ: Construcción de despacho y almacén de material. Arreglos de patio.

C. N. RAMON Y CAJAL: Arreglos de aulas de párvulos del Calvario. Arreglos de patio, jardinería, imbornal para canalizar las aguas, carpintería y otros arreglos.

C. N. NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA: Construcción de tabiques para dividir un aula.

C. N. FRANCISCO CANDELA: Pequeña instalación eléctrica para las máquinas freidoras del comedor. Arreglos de fontanería.

GRUPO ESCOLAR DE S. FELIPE: Cambio de techo de un aula y cambio de parte del terrazo del suelo y otros arreglos.

GRUPO ESCOLAR DEL BARRANCO DE S. CAYETANO: Carpintería y arreglos de fontanería.

C. N. PRIMO DE RIVERA: Reparaciones en tejado, arreglo de caída de aguas y canalización en la terraza de la fachada, cerrajería y otros arreglos.

C. N. FRANCISCO MAS: Revisión y reparación de la fontanería y otros arreglos.

GRUPO ESCOLAR DE LA ESTACION: Arreglos de fontanería, en tejado y otros.

El total de las reparaciones asciende a más del millón y medio de pesetas sin contar con algunos trabajos que quedan por realizar (como jardinería, etc.). A pesar de esto hay toda una serie de trabajos (algunos de enorme importancia) cuyo costo es el doble del valor de los trabajos que aparecen en la lista.

Sin embargo, cabe hacerse una pregunta: ¿el mundo de la educación se acaba con los arreglos (que son necesarios)?

¿Acaso no sería bueno que hubiese bachillerato nocturno? ¿O que la Delegación de Educación y Ciencia montara clases de Educación Permanente de Adultos para todos aquellos que no tengan el Certificado de Estudios Primarios o que simplemente deseen aumentar su cultura? ¿O unos cursillos de actualización para el profesorado? O tantas otras cosas... (Segue en pág. 8)

CONSELL DE REDACCIO:

President: Emilio Muñoz Giménez
Titulars: Francisco Llopis Sempere, Bienvenido Zaplana Belén, Antonio Lloret Belén, Abel Carlos Zaplana Asencio, José M. Cantó Martínez, Juan J. Girona, Salvador Flores Galvañ y José Pérez Davó.
Edita: Excelsentísim Ajuntament de Crevillent.
Fotocomposició i muntatge: Punt i Ratlla - Elx.
Imprimeix: Tipografia Pastor.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en Plenos

SESION ORDINARIA DEL 30 DE SEPTIEMBRE

1.—Se aprobaron Borradores, Actas y Extractos de acuerdos sesiones anteriores.

2.—Se dio cuenta diversas disposiciones oficiales dictadas desde la última sesión ordinaria.

3.—Se acordó personación en Recurso Contencioso-Administrativo número 608/80 con nombramiento de Director Letrado a don José Luis Martínez Morales y autorizando a la Alcaldía para que confiera poderes de representación procesal.

4.—Se solicitó ayuda económica a la Diputación Provincial para res-

tauración torre antigua iglesia; para ampliación instalaciones Etnografía Museo Municipal; para ubicación Pistas Polideportivas en barrios rurales y para ayuda celebración competiciones deportivas.

5.—Se aprobó programa reestructuración servicios y horarios Policía Municipal y ratificación gasto compra a plazo cuatro motocicletas, aprobado por la Comisión Permanente.

SESION EXTRAORDINARIA DEL 11 DE SEPTIEMBRE

1.—Se aprobó la puesta en funcionamiento de un primer número en régimen de prueba, de un Boletín de In-

formación Municipal, dándose plazo de cinco días para que cada grupo político con representación municipal, nombre su representante en el Consejo de Redacción del mismo.

2.—Se aprobó proyecto técnico de urbanización sector Sur del casco urbano, con carácter inicial disponiéndose su exposición al público.

SESION DEL 11 DE SEPTIEMBRE

UNICO.—Se aprobó modificación de créditos número 1/80, dentro del Presupuesto Municipal Ordinario del ejercicio actual, con un importe nivelado en ingresos y gastos de 10.306.070 pesetas.

RELACION ECONOMICA DE EL PRIMER NUMERO DE «LA TERRETA»

APORTACION VOLUNTARIA:

Puntos de distribución	Núms.	Ptas.	Aportación Publicidad	Ptas.
Centro Excursionista	25	1.076	Economato CCOO	1.000
Caja de Ahorros Provincial	100	193	La Perseverancia-UGT	1.000
Caja Ahorros Alicante y Murcia	200	520	CAAM	1.000
Economato de CCOO	100	1.500	CAP	1.000
La Perseverancia-UGT	50	359	Tipografía Pastor	1.000
Consultorio	100	50	Vulcamoda	1.000
Casino	75	683	Cooperativa Eléctrica	1.000
Barranco	25	100	El Ocaso	1.000
Estación	25	213	Foto Agustín	1.000
Realengo	25	0	U. A. P.Seguros	1.000
Bar Grill	50	250		
San Felipe	50	72		
Peña Madridista	50	262		
Plaza Mercado	100	285		
Casa Cultura	100	316		
Ayuntamiento	300	3.101		
Bar Julio	50	335		
Total.....		9.335	Total	10.000

GASTOS: Trabajos y materiales: 58.000 Ptas.

INGRESOS: 19.335 • GASTOS: 58.000 • A SUBVENCIONAR POR EL AYUNTAMIENTO: 38.665 PTAS.

Como se ve, el Ayuntamiento ha tenido que pagar el 65 por ciento del coste total del boletín. Con «La Terreta» no se pretende ganar dinero, ya que es un medio de información municipal y ciudadana, y esos intereses han de estar por encima de los económicos. Sin embargo, no podemos ocultar una cierta decepción ante la aportación voluntaria de los crevillentinos, que esperábamos más acorde con la buena acogida popular obtenida por el primer número.

Esperamos, a partir de este segundo número, una mayor colaboración económica por parte de todos los crevillentinos, máximos beneficiarios de este Boletín.

UGT Y CCOO VALORAN LAS ELECCIONES

Cuando estas líneas vean luz, estaremos inmersos en las elecciones sindicales—celebradas en unas empresas y por realizar en otras—. Sobre esta actividad gira, en estos meses, toda la acción de esta Central: conseguir que el movimiento obrero tenga sus auténticos representantes, que, bajo distintas directrices sindicales, aporten soluciones a los más cruciales problemas sociales, al desafío constante, por evolución, de una sociedad que cada día sea más justa con todos sus componentes, pero en especial, con las capas más sufridas y siempre marginadas al furgón de cola.

¡Sí!, estamos convencidos que nuestro pueblo es decidido y capaz de afrontar problemas y superarlos. Pero hace falta conciencia colectiva que exija soluciones y las aporte, para evitar que los problemas se pudran.

La Unión General de Trabajadores, tiene a gala presumir, que la clase obrera puede ser, ese factor colectivo, que los aporte y con ello colabore al progreso del país. Este postulado es el que nos lanza de lleno a conseguir unas elecciones sindicales, donde afloran auténticos representantes obreros con una ilusión y quehacer, en aras, del sacrificio por la representatividad de sus compañeros; por una mayor sindicalización de los trabajadores, al respaldo de auténticos Sindicatos libres y democráticos, sin tapujos ni palabrerías vanas. Esta meta nos mueve, no a una competición de primacías, que a la postre, llevaría al suicidio la vida sindical, sino a conseguir posturas claras, cuales conlleva nuestro programa:

—**LUCHA CONTRA EL PARO:** Exigiendo respuestas sobre sectores en crisis, inversiones generadoras de empleo, protección al parado y lucha contra el fraude del desempleo, etc.

—**MANTENIMIENTO DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS.**

—**MAYOR PODER SINDICAL:** Participación en Juntas de Precios, Seguridad Social, etc.

Para conseguirlo estamos seguros que necesitamos Sindicatos fuertes que solucionen problemas. Que consigan reivindicaciones. Que sean responsables de la acción sindical. Connegociación y si hubiese necesidad con presión, pero sin llegar a callejón sin salida. Sindicatos que antepongan la defensa del trabajador a la estrategia de partido.

Por todo luchamos, con el respaldo de nuestros militantes y con la amplitud que nos dan, aquellos trabajadores, no afiliados, pero de acuerdo con nosotros, porque, desengañémonos, sin la participación de todos, no habrá solución.

Ejecutiva Local UGT

Durante los meses de octubre y noviembre van a generalizarse las elecciones sindicales en las empresas. Se van a hacer en medio de las profundas dificultades que conocemos. Dificultades que han influido considerablemente sobre el trabajo de los anteriores Comités de Empresa y Delegados de Personal.

En CCOO impulsamos la realización de estas elecciones para fortalecer a los Comités y Delegados, a las Secciones Sindicales y a los Sindicatos; para multiplicar su eficacia, para fortalecer la UNIDAD de los trabajadores, para en definitiva, que defiendan mejor los intereses de todos los trabajadores.

Los problemas de los trabajadores se hacen cada vez más graves a causa de la crisis y del tratamiento que el gobierno y los grandes capitalistas dan a la crisis: el paro aumenta sin cesar (cada día 1.500 compañeros quedan sin trabajo); la inseguridad en que vivimos se agrava constantemente;

los parados terminan de cobrar el seguro ¡¡muchos no lo cobran!! y se quedan sin ingresos con los que atender las necesidades mínimas de sus familias, los salarios de los compañeros que trabajan y las pensiones de los jubilados pierden poco a poco poder adquisitivo. He aquí un resumen breve de la situación: 1.000 parados a nivel local, lo que significa, el 10 % del censo laboral local; 20 expedientes de crisis en la localidad; inversión de los beneficios empresariales en industrias no locales.

Ante esto ¿qué hace el Gobierno? ¿qué hacen los empresarios?

Lejos de utilizar solidariamente los recursos del pueblo para resolver los problemas, los emplean para invertir en sectores y empresas que crean muy pocos puestos de trabajo, simplemente para obtener mayores beneficios.

Ante esto ¿qué hace el Gobierno? ¿qué hacen los empresarios?

Lejos de utilizar solidariamente los recursos del pueblo para resolver los problemas, los emplean para invertir en sectores y empresas que crean muy pocos puestos de trabajo, simplemente para obtener mayores beneficios.

Utiliza su mayoría en el Parlamento para imponer leyes que generalmente sólo sirven para agravar los problemas de los parados, pensionistas y trabajadores en activo.

Un Sindicato, aunque sea el principal del pueblo, como es CCOO, no puede por sí sólo resolver todos los problemas de los trabajadores. Lo que sí puede hacer, y lo está haciendo, es presionar y colaborar para que se resuelvan.

¿Qué es lo principal, lo más urgente? Lo primero es solucionar el problema del PARO, y esto en varias direcciones: una, **mantener los puestos de trabajo actuales**; otra, **crear puestos de trabajo para los hoy parados**; y una tercera, **conseguir un seguro de desempleo digno para los trabajadores en paro.**

Al mismo tiempo, seguiremos actuando para mejorar las condiciones de trabajo en las empresas y los derechos de los trabajadores fuera de ellas.

En esta dirección CCOO va a trabajar para lograrlo.

UNION LOCAL DE CCOO

COOPERATIVA
OBRERA

"LA
PERSEVERANCIA"

Al servicio
del Pueblo

STMA. TRINIDAD, 34

ECONOMATO

CC.OO.

En donde tus compras
se ajustan al
poder adquisitivo
de tu salario

SALUD, 11

Noticias del Centro Excursionista

Aprovechando las vacaciones de verano y entre los días 27 de julio al 12 de agosto, este grupo se desplazó al Valle de Gistain, uno de los lugares más bonitos de los Pirineos Ascenses, acampando en el lugar denominado Plà de Tabernés, a orillas del río Cinqueta de la Pez; un total de 42 personas con el fin de intentar la ascensión a varias de las cumbres que circundan este valle.

Así, tomando como base el lugar de acampada se alcanzaron las cumbres del Canarér (2.901 mts.), Cullfreda (3.034 mts.), Bachimala (3.177 mts.) y Posets (3.375 mts.), segunda altura de los Pirineos.

Es de destacar la participación en estas ascensiones de la fémina Pilar Candela, demostrando así que el llamado sexo débil no es tal.

También se hicieron varias excursiones por los alrededores, tales como el Puerto de la Madera, Collado de la Pez, Lagos Millares, etc.

XXV ACAMPADA SOCIAL «SAN CAYETANO»

Durante los días 20 y 21 de septiembre, se celebró la XXV Acampada que anualmente viene organizando el C. E. de Creillente en el Parque de Montaña San Cayetano, recayendo este año la organización en el Grupo de Montaña de esta Sociedad.

Se plantaron 43 tiendas de campaña, con unos 210 acampados y un centenar de visitantes, destacando la participación de la U. E. de Elche y C. M. de Aspe.

El programa que se llevó a cabo fue el siguiente:

Sábado día 20, a las 10 de la mañana, inauguración, quedando el resto del día para hacer excursiones por los alrededores, así como al Picacho, San Yuri, el Rach, la Mixana, etc.

A las 10 de la noche, fogata montañera, con participación de varios acampados que nos deleitaron con sus canciones, chistes, cuentos, etc.

Domingo día 21, a las 7, vida de campamento; a las 12, juegos deportivos y a las 13 horas reparto de trofeos, de los que hay que destacar los otorgados por esta Sociedad a Tomás Mira Caparrós, por la constancia demostrada durante los años que lleva al servicio de este club; y a Pedro Quesada Giménez, por ser el socio más activo del último año. Durante este acto se guardó un minuto de silencio, en recuerdo al que fue gran montañero, fundador de esta Sociedad y n.º 1, Lorenzo Alfonso Candela, fallecido recientemente.

A las 16 horas, clausura del Campamento, y a esperar el próximo año, en que podamos reunirnos en acampada, en este paraje maravillosos de nuestra sierra, que es el Parque de Montaña «San Cayetano».

JOAQUIN MACIA MAS

Vocal de la Sección de Montaña

Actos culturales de la CAMM para noviembre

DESDE EL 19 AL 23: Colaboración en concurso Exposición de canaricultura, organizado por la Asociación Ornitológica local.

DIA 20: Rondalla «El Palmeral».

DIA 21: Recital lírico a cargo del b a j o Manuel Adsuar.

DIA 25: Recital lírico a cargo del tenor Evelio Esteve y la soprano Rosita Abril.

DIA 28: Recital de Música Folk por la cantautora Araceli Banyuls.

Todos los actos, a excepción de la exposición, tendrán lugar en el salón de actos de la CAAM, c/ Médico Lledó, 7, a las 7:30 de la tarde.

Reflexión sobre las Fiestas

Pasadas las Fiestas Patronales, que Moros y Cristianos celebran bajo el patronazgo del seráfico San Francisco de Asís, ya, y de nuevo, estamos pensando en las venideras; pero ello no es óbice para que debamos meditar y hacer examen a todos los niveles, para mejorarlas allá donde sea preciso, y no volver a caer donde sea evitable.

En primer lugar, quiero, desde estas columnas de «La Terreta», felicitar a las comparsas y a cuantos han intervenido en la «Festa», porque gracias a todos, hemos ofrecido a propios y extraños (y permitaseme la frase), un espectáculo que ha rayado a la altura que nuestro Crevillente merece. Las felicitaciones que en este sentido ha recibido el presidente de la Asociación, de relevantes personalidades de la Festa y ajenas a ella, os lo quiere transmitir a todos, porque de todos ha sido el mérito.

En este repaso por encima a nuestras celebraciones, debemos hacer constar la participación de los grupos Charles Martel y Plainauds, de Fontenay, quienes con su inclusión en nuestros desfiles, han tenido una brillante y feliz intervención, más con su buena voluntad en el camino emprendido de emular la gesta gloriosa del profesor de Poitiers, y los otros mostrándonos el folklóre de la Vendée, traído hasta estas tierras gracias al hermanamiento con nuestro pueblo de Fontenay-Le-Comte. Para ellos también, quienes empujaron el juicio sobre nuestra Festa, tuvieron un encendido elogio, el que desde aquí transmito.

El ambiente festero en el que este año ha transcurrido la celebración, no cabe la menor duda que en parte habrá que atribuirlo a la predisposición precedida por otra serie de actos del pueblo en fiesta.

Puesto que Crevillente, con sus desfiles y actos parafesteros, ha entrado en primera fila dentro de nuestra provincia, habida cuenta que el desfile de la gran masa en la «Entrá», se hace interminable (este año ha durado cuatro horas y media), habrá que ir pensando ya que para nuestra celebración es necesario añadir a esos tres días uno más; con ello se podrían hacer múltiples combinaciones en cuanto a dianas y desfiles, ofrenda floral y, cómo no, la celebración del Santo en su día.

LUIS SERNA

Presidente de la Asociación de Moros y Cristianos «San Francisco de Asís»

Tipografía PASTOR

OFFSET•TIPOGRAFIA

FABRICA DE CAJAS DE CARTON IMPRESAS

OSCAR ESPLA, 8
TELEFONO 40 04 58

NULGAMODA

VENTA DE CALZADO Y DEPORTIVOS

GUTIERREZ DE CARDENAS, 14
(Carretera Nacional Murcia-Alicante)
TELEFONO 40 11 45

PERSONAL Y REFORMA ADMINISTRATIVA

El tema abordado en primer lugar por el presidente de la comisión de Gobernación, es el del personal y la Reforma Administrativa del Ayuntamiento. ¿Cuáles van a ser las líneas maestras?

En primer lugar me gustaría hacer algunas puntualizaciones que son importantes. Cuando la izquierda accedió al gobierno Municipal, estoy seguro que en algunos sectores se pensaba en una purga de funcionarios de la Administración Local, y esto es obvio que queda desmentido. Esto parece una frase vacía, pero no lo es.

Nuestro Ayuntamiento cuenta con 66 funcionarios en plantilla, 9 plazas pendientes de visado y de 10 obreros en régimen de contratación laboral transitoria por un periodo de tres meses, lo que puede y nos debe dar una idea real de que es a todas luces insuficiente para atender a una población como Crevillente con casi 23.000 habitantes. Por eso a la hora de plantearse una Reforma Administrativa es un tanto complejo y no a corto plazo.

En el orden realizado, está la reforma de la Policía Municipal, con un nuevo horario, creación de patrulla volante con medios de equipamiento más eficaces y dos de las nueve plazas pendientes de visado van destinadas a dos puestos de policía.

La prueba que se está realizando es la conveniencia de la municipalización o no de la limpieza de las colegios.

El estudio por parte de la comisión de los sectores como la recogida de basuras y limpieza de calles, en la creación de una cuadrilla de obreros que nos trabaje el tema de alcantarillados y los nuevos horarios para el resto del personal que se están estudiando en esta comisión.

En definitiva el Ayuntamiento democrático tiene que demostrar una capacidad de gestión renovadora, desarrollando su influencia entre los trabajadores de la Administración Local, para llevar a la práctica un modelo distinto de gestión de los intereses públicos y en ese sentido y con tal fin se está abordando la Reforma Administrativa.

ORDEN PUBLICO

Otro tema importante y, sin duda, uno de los que más preocupa a los crevillentinos, es el orden público. Aunque el Ayuntamiento en este terreno no cuenta con los medios ni las competencias suficientes para hacer frente a los problemas en esa materia, el Teniente Alcalde de Gobernación asume este reto:

Orden público, vigilancia ciudadana y problemática juvenil, temas de especial interés para la Corporación

REESTRUCTURADA LA PLANTILLA DE LA POLICIA MUNICIPAL, CON CREACION DE UNA PATRULLA VOLANTE • PROXIMA APERTURA DE LA CASA DE LA JOVENTUD

Veo que en Crevillente existe la creencia por algunos sectores, de que los problemas de orden público son debidos al movimiento obrero, para lo cual durante muchos años se ha empleado el aparato coercitivo del Estado. Yo entiendo que los problemas de orden público no se derivan del movimiento obrero, sino de las contradicciones de un Estado capitalista.

Durante años las clases populares y los trabajadores fundamentalmente, hemos sufrido cómo nuestras reivindicaciones, por un sistema político-social democrático, han sido en muchos casos cortados por el instrumento del capital y por los aparatos coercitivos de estado que ellos mismos gobiernan.

Basta para ello con remontarnos a tiempos muy lejanos, cuando para celebrar el día Internacional del Trabajo las detenciones de obreros eran una orden cumplida, o las palizas en cualquier acto organizado por los partidos políticos democráticos o sindicatos de clase estaban a la orden del día (antigua Plaza Mártires, Paseo Calvario, Campo, Monte).

La práctica de la lucha de clases ha llevado al enfrentamiento entre los trabajadores y los componentes de esos aparatos. Cuando hay una manifestación, una huelga, no son los dirigentes de Banesto ni del Corte Inglés o del Plan de Badajoz, ni los dirigentes de la Seat o Ford los que descienden a la calle a enfrentarse físicamente con los huelguistas o manifestantes, eran, y en muchos casos son, las fuerzas del orden y la policía quienes lo hacen. Es ese papel que el poder de Estado del Capital hace jugar a las fuerzas del

orden y policía el que hay que impugnar. Las fuerzas de orden público, la policía deberían de existir para defender a la sociedad de los elementos antisociales, para proteger a la población.

Las manifestaciones populares y las huelgas no son conflictos de orden público, salvo cuando los gobiernos lanzan sobre ellos a la policía. Las huelgas deben negociarse los representantes patronales y obreros, el orden de las manifestaciones debe ser asegurado por sus organizadores. En la sociedad que vivimos habría mucha más seguridad si la policía se dedicase sólo a vigilar a los ladrones y asesinos y a perseguir el robo y el crimen, si se emplease en vigilar y capturar a los elementos antisociales que se dedican a negociar con drogas, si se defendiese a la población contra las agresiones cada vez más frecuentes por bandas que se dedican desde la quema de banderas, incendios de

coches, llamadas telefónicas, amenazas de bomba, colección de armas y a su uso, etc. De todo menos trabajar, se trata, en definitiva, de que estuvieran en un contacto más próximo con la población y sus problemas, pero ¿qué necesidad tiene la sociedad de mantener a miles de policías para lanzarlos contra los huelguistas o manifestaciones populares? Que los gobernantes se habituen a ver manifestaciones reivindicativas; que se habituen a dialogar con el pueblo, a escucharle y a rectificar incluso sus decisiones, que el poder no esté por encima de la sociedad, que los patronos negocien con los obreros directamente, que dejen a un lado la arrogancia que les produce saber que pueden imponer sus dictados con apoyo de las fuerzas de orden público, o con la compra de banderas armadas como cualquier trabajador del textil conoce (y algunos en su propio físico).

Si en algún caso no pueden ceder a lo que se les pide, que lo demuestren a los trabajadores a través de un sistema de negociación que permita a estos conocer en todo momento claramente el estado de las finanzas de cada empresa. Esto además serviría para poner un importante freno en el fraude fiscal, es decir, se trata de luchar por medios políticos e ideológicos a fin de imponer un nuevo sistema del orden público más civilizado, inspirado en la defensa del conjunto de la población y no los intereses de una minoría privilegiada, un nuevo concepto del orden público más democrático y llevarlo a la

mente de las fuerzas del orden. También estos en gran parte se sienten cada vez más incómodos en las tareas que les impone el sistema actual. Obligados a cumplir tareas que rebajan su moral y a cumplirlas frente a sectores que defienden intereses que también son los suyos, por que si la vida encarece, la sanidad y la educación son insuficientes y no están al alcance de todos, si los servicios sociales son privilegio de unos pocos, en definitiva también ellos y sus familias sufren las consecuencias igual que cuantos vivimos de un salario. Hay que pensar en la dependencia de las condiciones concretas en cada caso, en una política de democratización de las fuerzas del orden público, una de las primeras condiciones es que sus componentes puedan sindicarse libremente, defender sus intereses, sus derechos, su dignidad profesional y mantener una relación con las organizaciones de los trabajadores que no sea la del guardián y el presunto delincuente.

Las fuerzas que nos proponemos transformar la sociedad debemos de abrir un gran debate público permanente sobre el papel de las fuerzas del orden en la sociedad democrática; debemos interesarnos por los problemas materiales, sociales y profesionales de este importante sector. Es un camino difícil, pero debemos hacerlo partiendo del principio de que en una sociedad democrática los funcionarios especializados en perseguir el robo y el crimen, en garantizar la seguridad de la población frente a la delincuencia, van a ser necesarios e imprescindibles.

LA JUVENTUD CARGA CON LAS CONSECUENCIAS

Dentro de esa crisis social y política, la juventud es la perfecta «cabeza de turco» de todos los problemas; a ella van a parar la mayor parte de los ataques y acusaciones, escasamente argumentados y sin tener en cuenta las circunstancias en que se mueven hoy los jóvenes. ¿Cuál es la opinión del Teniente Alcalde de Gobernación sobre el tema?

Es preciso analizar de forma global los problemas de esta sociedad para poder dar alternativas, no demagógicas, respecto a la juventud de nuestro pueblo, al igual que la de todo el Estado.

Salvando las diferencias «lógicas» entre generaciones y puntos de vista o intereses políticos, la juventud no ha visto ni una mínima parte cumplidas sus reivindicaciones. Una de las cosas que más nos preocupa y pienso debe preocupar a todo aquel que sea mínimamente progresista, es el último «movimiento pasota» que en gran medida ha logrado quitarle a la juventud, más que encanto, el derecho a ser rebelde. El «pasotismo», el conformismo, es algo que ha sido impuesto por este tipo de sociedad no solamente a la juventud, sino a la mayoría del pueblo. La falta de salidas políticas a nivel estatal, la falta de autonomía a nivel local para poder luchar contra el paro juvenil, contra la trama «oculta» de la droga, que se enriquece a costa de la ilegalidad de los «porros», a costa de la juventud y de los no tan jóvenes, que también los hay, contribuyen a la marginación social de este colectivo.

Todos estos problemas que hoy tiene la gente de a pie: droga, paro, delincuencia, pasotismo, inseguridad laboral y física, etc., son el caldo de cultivo que tienen los viejos románticos de épocas anteriores para lanzar consignas sobre la «moral» y en contra de la democracia. Y lo más grave es que puede que lo consigan si el Estado no dispone a los Ayuntamientos los medios necesarios para combatir estos

(Sigue en pag. 8)

U.A.P.
Assurances de Paris
COMPANIA DE SEGUROS
Agencia en Crevillente:
Bienvenido Zaplana Belén
STMA. TRINIDAD, 58-1º

FOTO MUSICAL
AGUSTIN
TODO EN FOTOGRAFIA
Y MUSICA
PLAÇA DE LA CONSTITUCIÓ,8

MACIA
JOYERIA
RELOJERIA
MAYOR, 3

CRIVI-SPORT
DEPORTES
JUGUETES
PESCA
C/ SAN SEBASTIAN, 4

problemas, que aunque son generacionales, también son sociales. Este es el reto de la democracia, del pueblo y concretamente del Ayuntamiento, dar recuerdos a los viejos e ilusiones a la juventud.

Y bien, algunos dicen, y la juventud qué hace; pues yo pienso que entre otras cosas soportar la mala herencia que les ha tocado y la responsabilidad que da el pensar que ellos son el futuro renovador y transformador y no otros.

A un nivel Municipal y con el Concejal de la Juventud al frente, se está gestionando que los jóvenes puedan disponer de una Casa del Pueblo para la juventud, donde encuentren el calor necesario para empezar a conocerse y desarrollar una serie de actividades que ellos mismos planificarán según sus necesidades de ocio y culturales entre otras cosas. En otro sentido se está realizando un gran despliegue de carácter deportivo desde los colegios con el fin de dotar al joven de medios para su práctica. En el nivel cultural se ha conseguido que ningún niño o niña se viera privado de una plaza en los colegios, incluso disponiendo de una partida económica Municipal para aquellos que la compra de libros no les es posible por la mala economía familiar. La compra de terrenos por parte del Municipio para la construcción de un colegio de Formación Profesional.

Y Crevillente ¿qué hace por ellos? Pienso que no mucho. Por ejemplo, de los 1.000 parados que aproximadamente hay, el 62 % son jóvenes, mientras que se están realizando unas 17.000 horas extraordinarias semanales, existen unos 900 puestos de trabajo ocupados en lo que llamamos pluriempleo y 1.200 puestos de trabajo clandestino y todo esto por sus hermanos de clase: Y éste es un tema en el que yo invito a todos los organismos de Crevillente a que nos sentemos en una mesa para profundizar en el mismo, ya que no basta con ver los problemas, hay que luchar por cambiarlos y en este sentido el Ayuntamiento democrático en cabeza.

PARTICIPACION POPULAR

La participación ciudadana en el Ayuntamiento fue una de las principales banderas de las fuerzas de izquierda en la campaña para las elecciones municipales del 79. Y continúa siendo una parcela primordial en la vida del Ayuntamiento democrático.

Existe la necesidad en Crevillente de crear un hábito de participación popular en nuestro Ayuntamiento. Este debe ser un logro a conseguir para que los que entren en futuras corporaciones, no se encuentren con este problema político de gran magnitud.

En este sentido la Comisión de Gobernación mantiene reuniones periódicas con todas las organizaciones de Crevillente.

Se han destinado 16 tablones para anuncios municipales por una cara, y por la otra para todas las organizaciones que los deseen utilizar.

Se está gestionando el realizar programas Municipales directos con el pueblo en nuestra emisora de Radio Crevillente.

Y para ello, la Comisión de Gobernación ha creado la publicación de este Boletín Municipal de Información, desde el que en su nombre pido la colaboración de todo Crevillente para conseguir un pueblo que realmente participe en la gestión de sus propios asuntos.

Las cuentas Municipales...

(Viene de pág. 2)

También son necesarias todas esas cosas y otras más. Pero... ¿qué hacer con un presupuesto tan reducido que tiene que hacer frente a este Crevillente que hemos heredado? Es claro que la actual Corporación no abandonará su responsabilidad. Pero todos debemos tener claro que la actual Corporación para dar respuesta a los problemas, la primera dificultad que tiene son las Leyes que rigen los Ayuntamientos—del año 1.955—y la segunda el «pasotismo» del Gobierno a través de sus Delegaciones Provinciales. Hoy más que nunca el pueblo—todos—debe pedir mayor fuerza y poder para los Ayuntamientos puesto que son el primer instrumento para transformar nuestra vida.

ISIDRO DOMINGUEZ GUERRERO
Presidente de la Comisión de Educación

MANUEL PENALVA SANCHEZ, Concejal de Barrios

La Concejalía de Barrios es de nueva creación en Crevillente. Su responsable entiende que los barrios deben ser la columna vertebral del Ayuntamiento, fomentando la participación en la vida ciudadana de todos ellos, a través de sus organismos representativos: Asociaciones de Vecinos y Padres de Alumnos, etc. Especial atención merecen para Manuel Penalva los barrios rurales, como Realengo, la Estación, San Felipe, Rincón de los Pablos, las Casicas, y Barranco de San Cayetano. Sobre la problemática de los barrios, el concejal señala que «**falta servicio de teléfonos en los barrios rurales, aspecto que el Ayuntamiento está gestionando con la Telefónica; también haría falta vigilancia en la carretera que da la vuelta a San Felipe, por donde mucha gente va a Elche y Alicante. Ha habido accidentes y muertes por exceso de velocidad y hace falta vigilar ese trayecto, competencia que va a asumir la patrulla volante.**

Respecto a la falta de vigilancia en las barriadas, Manuel Penalva añade que «**aunque la patrulla va a tener este cometido entre sus competencias, es indudable que la plantilla policial es corta y se ve sobrecargada por las necesidades muchas veces.**» Por último, anima a los vecinos a formar Asociaciones de Vecinos y a participar a través de ellas en el Ayuntamiento.

JUAN JOSE LLEDO, Concejal de Tráfico

La mayor preocupación de esta concejalía es la seguridad de los vecinos en la calle, para lo cual se están realizando una serie de acciones encaminadas a impedir que las calles crevillentinas sean utilizadas como circuitos de velocidad por irresponsables conductores. «**Debido al problema de la configuración urbanística de Crevillente—manifiesta Juan José Lledo—, es muy difícil evitar algunos accidentes, pero si vamos a hacer todo lo posible para que estos casos sean los mínimos. Estamos señalizando las**



**Fábrica de Sujetadores,
Fajas y Trajes de Baño Señora**

Paseo Estación, 17
Teléfonos 40 07 50 y 40 07 54



"la Caja"

**Caja de Ahorros
Alicante
y Murcia**

Los miembros de la Comisión de Gobernación hablan sobre sus Concejalías

Complementando las declaraciones del presidente de la comisión de Gobernación, tema central del segundo número de «La Terreta», los distintos componentes de dicha comisión dan un repaso a los problemas de sus concejalías y la actuación que respecto a ellos se está siguiendo desde el Ayuntamiento.

calles con pasos de cebra, zonas de aparcamiento, etc. y seguiremos hasta lograr una racionalización del tráfico dentro del casco urbano. No queremos que los ciudadanos se tomen estas medidas como represivas, ya que sólo se llevan a cabo con el objetivo de mejorar la seguridad ciudadana. Por lo tanto, el bien común ha de estar antes que el particular».

El concejal pide la colaboración de todos los vecinos: los peatones circulando por las aceras y los conductores haciendo caso de las señalizaciones. Actualmente se trabaja en el estudio del tráfico, y una vez elaborado, se podrán en marcha nuevas medidas para mejorar la circulación rodada: evitar los embotellamientos a la salida de las fábricas, situar policía en los pasos escolares, mejorar tramos como el sector que comprende la Vereda de les Foltes, Parque Municipal, Guardería Municipal y el Campo Municipal de Fútbol, etc.

ANTONIO LLORET BELEN, Concejal de Censo, Población y Cementerios

En lo que respecta a la concejalía de Antonio Lloret, hay que decir que se ha creado un equipo integrado por jóvenes que se encontraban en paro, que han realizado unos cursos para la elaboración del censo de población y estadística, tras la terminación del censo de numeración. El censo de población es muy importante para la realización del padrón electoral. «Pedimos la colaboración de los vecinos cuando reciban la visita de estos jóvenes, ya que sin esta ayuda por parte de los vecinos, no se puede realizar el trabajo».

En lo que hace referencia al cementerio, el Ayuntamiento ha comprado una parcela situada detrás del campamento, para realizar una ampliación,

ya que se está agotando el espacio disponible. «Hay en estudio un anteproyecto para poner en marcha la ampliación en una primera fase (vallado de terreno y niveles), para pasar a la segunda fase, planteamiento de nichos, panteones y zonas de ajardinamiento, que siempre son necesarias. Las obras darán comienzo posiblemente después de Todos los Santos». Finalmente Antonio Lloret desea aclarar públicamente, ante ciertos rumores suscitados en las últimas semanas, que no hay ninguna exclusividad de obras en el cementerio, y buena prueba de ello es que últimamente se han realizado varias obras en las que separadamente han intervenido todos los marmoleros de Crevillente.

JOSE PEREZ DAVO, Concejal de Mercados y Matadero

«La mayor preocupación de esta concejalía—señala José Pérez—es la sanidad. Se ha intensificado la vigilancia sanitaria tanto en el mercado como en el matadero». En el mercado se han hecho ya tres subastas de puestos, y próximamente se realizará otra para asignar los que quedan pendientes, al objeto de conseguir un asentamiento mínimo de diez años para cada puesto y emprender así las reformas necesarias. Estas reformas irán parejas con las medidas de tipo sanitario. «Ya se ha colocado un chapado nuevo en la planta sótano, también se ha mejorado el alumbrado y la pintura, y estas reformas continuarán en las otras dos plantas. Estas obras, al ser de mayor envergadura, vamos a recurrir a un presupuesto extraordinario, para dejarlo en óptimas condiciones, para que sea cierto eso de que el mercado es el espejo del pueblo».

Recientemente ha sido creada una comisión de vendedores de carne, que el Ayuntamiento propulsará en los otros sectores, con tal de organizarlos. En lo que respecta al mercadillo, desde hace 9 meses, se estudia modificar su ubicación, numerando cada puesto y dando una cartilla de vendedor, fijando las cuotas a pagar mensualmente.

Por último, en el matadero se han hecho modificaciones en cuanto a su funcionamiento y normas sanitarias. El Ayuntamiento supervisa la matanza de animales y el transporte de la carne, intensificándose la vigilancia en este sentido. Está prevista una reforma en profundidad, que posibilitará un mejor servicio.

Falta información sobre las drogas

Uno de los temas de actualidad es la droga. Cada día son más los adictos a ella y mayores los problemas que acarrea, sobre todo en la juventud.

Nuestro pueblo, se dice, es uno de los lugares donde mayor consumo de estupefacientes existe. Se calcula que un 90 % de la juventud crevillentina ha fumado «chocolate» y que un 40 % son adictos a la llamada «droga blanda».

¿Sí a la droga? ¿No a la droga? ¿Por qué? Estas son las preguntas que hemos hecho en una breve encuesta entre los jóvenes de Crevillente; de ella entresacamos algunas contestaciones que consideramos interesantes:

Joven A: «Bueno... fumo porque cuando me encuentro «colocado» voy a mi aire, estoy más relajado y me siento más feliz».

Joven B: «No, puesto que pienso que, aparte de perjudicar la salud, influye de manera negativa en la persona».

Joven C: «Sí, ya que en mi opinión es mejor tomar un «canuto» que unos «cubatas» que perjudican más».

Joven D: «No, sencillamente no estoy de acuerdo porque pienso que toda aquella persona que toma droga es débil y trata de falsear su personalidad».

Joven E: «Sí, fumando un «Joe» en un momento dado y en un lugar adecuado rompes la monotonía que te rodea y cuando notas sus efectos esa misma monotonía que te agobia y te presiona te resulta incluso agradable o «pasas» completamente de ella».

He aquí algunas respuestas a nuestras preguntas, transcritas tal y como nos han contestado. Con ello queremos demostrar la diversidad de opiniones sobre el tema y solicitar, de quien corresponda, una mayor información, mediante charlas o coloquios sobre este asunto.

En resumen, pensamos que la juventud de Crevillente necesita estar mejor informada sobre la droga y sus consecuencias.

La Pobrecilla Luz y La Muleta Parlante
(Alumnos de C.O.U.)

**JOSE PENALVA
CANDELA
CARPINTERIA
Y DECORACION**

PINTOR VELAZQUEZ, 31

**CRISTALERIA
CREVILLENTINA**

**ESPEJOS•VIDRIOS
ACRISTALAMIENTOS
EN GENERAL**

Rvdo. PASCUAL MARTINEZ,22

En esta sección tendrán cabida todos aquellos escritos dirigidos a los miembros de la Corporación, en los que se les plantee una pregunta, una duda o un comentario sobre su actuación o sus escritos en este Boletín. Estos escritos serán contestados por los propios Concejales. El Consell de Redacció ruega que los escritos a esta sección sean lo más cortos y concisos posible, para poder dar cabida a un mayor número de ellos. Tanto para estas preguntas como para las cartas, es necesario consignar el nombre completo del autor, su dirección y el número del D.N.I.

Sobre «Una Alternativa Urbanística»

He de felicitar al Ayuntamiento y públicamente me honro en manifestarlo, por su feliz iniciativa de publicar un Boletín de Información Municipal. Su primer número, como seguramente haré con los que le sigan, lo he leído íntegro y su EDITORIAL, que yo lo entiendo como una declaración de principios, lo suscribo totalmente, sobre todo en el párrafo que dice: «La Terreta ni quiere ni debe convertirse en una plataforma ideológica, ni menos en un órgano partidista. Por que para esto los partidos tienen sus propios medios de difusión».

Acogiéndome a esta declaración de principios pienso colaborar cuando lo considere necesario en exposición de mi punto de vista personal sobre los problemas que afecten a Crevillente y a los crevillentinos. Mi interés por los temas locales no es nuevo; pienso que está demostrado en una serie de realizaciones urbanísticas y sociales en las que he intervenido cuando he podido intervenir.

Hay sobre el título que encabeza este trabajo quiero referirme para puntualizar respecto a algunos conceptos cuyo planteamiento aparece en el primer número de «La Terreta», con la firma de Francisco Llopis.

Entiendo que no es justo que sobre unos temas concretos se vieran ambigüedades, insinuando o marcando caminos que sirvan para equivocar al lector. Hay en el trabajo a que me refiero varios conceptos cuyo planteamiento no considero correcto. De ellos en esta ocasión quiero referirme al que manifiesta lo siguiente: «La defensa de nuestra Rambla, que corría el grave riesgo de ser dañada por las edificaciones que con el beneplácito del actual P.G.O.U. podían realizarse en su cauce».

Y al respecto quiero hacer al señor Llopis dos preguntas, con el fin de aclarar dicha manifestación, para que los crevillentinos tengan un conocimiento del caso sin ambigüedades ni equívocos:

1.ª—¿Qué entiende el señor Llopis por «nuestra Rambla»?

2.ª—¿Cree, de verdad, que el vigente P.G.O.U. permite construir en el cauce de la Rambla? ¿Conoce algún caso que así haya sucedido?

Espero con curiosidad su contestación. ¡Ah! y que conste, para que nadie saque una consecuencia equivocada. No pretendo ni puedo defender dicho Plan, porque lo considero injusto y discriminatorio. Plan que denuncié públicamente para conocimiento de los crevillentinos, en un trabajo publicado en la Revista de nuestra Semana Santa de 1.976, titulado «¿ESPEJISMO?», al que me remito para que quien tenga curiosidad o interés conozca mi opinión sobre el mismo. Y también al que me opuse por el medio legal que me ofrecía la Ley, mediante escritos razonados, primero ante el Ayuntamiento, después ante la Delegación Provincial de Urbanismo y por último ante el Ministerio de la Vivienda.

VICENTE MAS MARTINEZ

Recibo con agrado el escrito de D. Vicente Más Martínez, referido en parte a mi artículo del pasado número, como una muestra clara de que «La Terreta» tiene grandes posibilidades de convertirse, entre otras cosas, en un instrumento de opinión y participación ciudadana perfectamente válido. Considera el señor Más que mi artículo contiene ambigüedades que pueden servir para equivocar al lector. No cabe duda de que mi exposición, limitada al espacio que se me asignó, no pretendía profundizar en los temas que el contenido de «una alternativa urbanística» puede requerir y sobre los que volveremos a insistir en breve y de manera más amplia, pero eso no significa que existan ambigüedades o

equivocos, máxime cuando lo que se pone en entredicho son expresiones muy concretas sacándolas del contexto general del artículo. Lo que sí puedo decir es que no esperaba encontrarme con un lector tan susceptible ante mis palabras como en el presente caso. No obstante confío en que si D. Vicente Más considera lo contrario, me libre al menos de una supuesta intencionalidad por mi parte para confundir, porque ello no es posible cuando el presente Boletín contempla el derecho a réplica y a la libre expresión.

Antes de pasar a responder las preguntas que se me formulan, he de hacer la siguiente consideración: siempre que hablo de «la Rambla», me estoy refiriendo a los espacios libres que hoy existen entre las dos bandas de edificios y construcciones que la configuran; zona que actualmente se encuentra en estado de suspensión de licencias.

Se me pregunta qué entiendo por «nuestra Rambla».

Desde la perspectiva anterior, yo digo «nuestra Rambla», como puedo decir, «nuestro pueblo», «nuestro campo», «nuestra zona industrial», etc., sin que por ello esté poniendo en tela de juicio la legalidad de las propiedades privadas que en la Rambla puedan existir, si es que la pregunta se hace en ese sentido. Pienso que es obvio. Pero además, todos sabemos que cualquier propiedad privada puede ser objeto de regulación por medio de un instrumento urbanístico y dentro de la más estricta legalidad, con los cauces previstos para ello: expropiaciones, indemnizaciones, permutas, etc., etc. Así, digo «nuestra Rambla» refiriéndome a las posibilidades que un planteamiento urbanístico de la misma puede ofrecer a nuestro pueblo, y esas posibilidades sí son nuestras, sí son de la comunidad.

La segunda pregunta se refiere a las posibilidades de edificación en el «cauce de la Rambla».

Creo Sr. Más, que estamos hablando de distintos «cauces», y también se desprende, en mi opinión, del conjunto de mis palabras, que no

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALICANTE

LA CAJA DE AHORROS
DE LA PROVINCIA,
PARA LA PROVINCIA

BLASCO IBAÑEZ, 4
TELEFONO 40 06 36

OCASO, S.A. (SEGUROS)

Agente en Crevillente:

Juan Torregrosa Angüis

C. JESUS, 21
TELEFONO 40 11 38

hablo del cauce estricto de propiedad pública cuyo deslinde oficial está pendiente desde hace unos años tras la intervención de la Comisaría de Aguas del Júcar. Esa es otra cuestión importante que puede ser objeto de otro comentario pero que no se planteaba en mi artículo. Y por eso insisto de nuevo en lo de su susceptibilidad. Así pues, cuando hablo de las edificaciones que realizadas en su cauce podían dañar «nuestra» Rambla, me estoy refiriendo a esa zona de espacios libres contenida en mi primera consideración y que evidentemente corría el peligro de ser ahogada por los inmuebles de las dos bandas, anulando así en gran parte las posibilidades urbanísticas de la zona. De ahí, siempre bajo nuestro criterio, la amplia suspensión de licencias de obras que de la otra forma hubiera sido mucho más reducida.

Confío en que su curiosidad por mi respuesta haya podido quedar satisfecha. Respuesta que no considero haya servido para aclarar alguna supuesta ambigüedad, sino que simplemente nos ha permitido profundizar más en los aspectos tratados.

Por otra parte, me consta personalmente su desacuerdo con el actual P.G.O.U., aunque los motivos por los que Ud. y yo rechazamos el citado plan, sean bien diferentes.

Quedo a su disposición para aclarar cualquier otro aspecto de mi artículo, bien desde estas mismas páginas, o bien desde las sesiones plenas de la Corporación Municipal que con carácter público celebramos todos los meses.

FRANCISCO LLOPIS SEMPERE
Presidente Comisión Fomento y Urbanismo

Inversiones Deportivas

En el Pleno del día 25 del pasado mes, se aprobó un anteproyecto de unos DIECISIETE MILLONES DE PESETAS para mejoras de la Ciudad Deportiva de nuestra ciudad.

Me extrañeza fue al comprobar que la Corporación Municipal aprobaba un anteproyecto de tal cantidad de millones, habida cuenta que en el mismo Pleno acababa de intervenir el concejal de deportes (del P.C.E.) aludiendo a la gestión del Ayuntamiento anterior (Corporación Municipal) diciendo que era de LOCOS el haber gastado tanto dinero en unos terrenos (Ciudad Deportiva) que no reunían las debidas condiciones.

Ante estas manifestaciones, veo que es una incongruencia el manifestar que anteriormente se han TIRADO muchos millones de pesetas por ser unos terrenos que no reúnen las condi-

ciones mínimas, y que al mismo tiempo se apruebe un anteproyecto para volver a tirar otros muchos millones más.

Finalmente me reafirmo en mi postura del pasado pleno, para que se estudie la posibilidad de ver otra zona en donde se pueda emplazar la nueva Ciudad Deportiva, para que por lo menos estos millones que ahora se aprueban sean duraderos, efectivos y podamos sentirnos orgullosos al pasar de los años del destino que en su día se le dieron.

FRANCISCO CANDELA CANDELA

En contestación a su carta dirigida al Boletín de Información Municipal «La Terreta», le tengo que contestar igual como lo hice en el Pleno Municipal del 25 de septiembre pasado.

El motivo de presentar un anteproyecto para la Ciudad Deportiva, por un importe de 17 millones de pesetas, es debido a las deficiencias existentes en la misma, y a la gran inversión que ya se ha realizado, pues como Ud. debe saber, en la Ciudad Deportiva tenemos actualmente Campo de Fútbol, tres pistas Polideportivas, Frontón, Piscinas y proyecto aprobado de vallado de la misma, y por lo tanto creo que no se debe dejar perder lo existente, que sin estar en un lugar óptimo es una realidad; pero que es imprescindible y urgente acometer las obras de un muro de contención en el Campo de Fútbol, que serviría de gradas, así como la instalación eléctrica y vestuarios nuevos con agua caliente, etc., que prácticamente dejaría la Ciudad Deportiva terminada.

En segundo lugar expliqué en dicho Pleno que la Concejalía de Deportes tiene la intención de que en la revisión-adaptación del Plan General de Ordenación Urbana, que ha de realizar esta Corporación, se planificase una Zona Deportiva en un lugar mejor que el actual, que completase las instalaciones deportivas de Crevillente.

Por lo tanto en dicho pleno expliqué a mis compañeros de Corporación y a Ud. las preguntas expuestas en su carta.

En cuanto a lo que Ud. afirma que el Concejal de Deportes del P.C.E., como ud. me denomina, dijo que era de «locos» lo que Corporaciones anteriores habían hecho al comprar y edificar en los terrenos de la Ciudad Deportiva, me atrevo a decirle que no es como Ud. dice, pues le he de recordar que ante la intervención de un compañero de Corporación que dijo que era de locos invertir más dinero en la Ciudad Deportiva, mi contestación, si Ud. recuerda bien, fue que el anteproyecto, que presentaba hoy, era «media locura» que la «locura» la habían

hecho anteriores corporaciones al comprar y edificar en esos terrenos.

Por lo tanto pienso que en mi intervención no hubo ninguna incongruencia, sino el tratar de acondicionar, mejorar y mantener lo mejor posible unas instalaciones deportivas que no siendo las que se merecen los deportistas de Crevillente, son una realidad que es necesario mantener y mejorar.

IGNACIO CANDELA FUENTES
Concejal de Deportes

Sobre el Consejo de la Juventud

Al surgir este Boletín de Información Local, se nos presenta una gran oportunidad de hacernos oír a todos aquellos que de una forma u otra tenemos una serie de inquietudes y queremos que el pueblo de Crevillente esté al corriente de todo lo que en él sucede.

Por eso, antes de entrar en el tema que me concierne, quiero desde estas líneas felicitar a todos los que hacen posible el que este órgano de información salga a la calle, siempre y cuando no caigan en el error de que «LA TERRETA» se convierta en una correa de transmisión de los partidos políticos, sino que esté abierto a todo el pueblo de Crevillente.

Por mi edad, uno de los temas más importantes aparecidos en el anterior número, es sin duda la presentación del Consejo de la Juventud, sobre el cual quiero hacer unas aclaraciones, no como crítica destructiva, ya que me parece muy positivo la creación de un Consejo de la Juventud, puesto que ahora no tenemos la Organización Juvenil Española a la que hemos pertenecido muchos jóvenes de Crevillente.

En primer lugar, el presidente del Consejo dice en su escrito que este organismo está compuesto por todas las

**COOPERATIVA
ELECTRICA**

**San Francisco
de Asís**

organizaciones juveniles locales, y esa afirmación en cierto modo es falsa ya que existen algunas organizaciones juveniles como Fuerza Joven que en ningún momento ha sido llamada para formar parte de dicha entidad, siendo nosotros los que en repetidas ocasiones hemos hablado con el mismo presidente del Consejo y con el Concejal D. Rafael Pérez Santacruz, sobre el interés de formar parte en el repetido organismo.

Esto nos hace suponer que lo que se está pretendiendo es juntar a un grupo de jóvenes con unas tendencias políticas claras y dejar a un lado a otros que les puedan inquietar en los fines del Consejo, lo cual no deja de ser una marginación para los grupos que no forman parte del Consejo y que según palabras del presidente, una de las tareas a conseguir es terminar con la marginación de la juventud.

Para terminar, creo que el presidente del Consejo debería de haber hecho referencia en su escrito de presentación a un grave problema que tiene la juventud actual y que en nuestra población está alcanzando cotas elevadas, me refiero al problema de la droga, ya que es una de las principales causas de la delincuencia juvenil.

Por último, dejar claro que nosotros, como he dicho antes, no sólo pretendemos criticar lo que se está realizando, que es muy poco, sino aportar nuevas ideas y gente nueva para colaborar en la gran tarea de crear una juventud sana en nuestra población por medio de unas actividades, no sólo a base de conciertos de Rock.

FRANCISCO POLO CANDELA

Quiero dejar claro que el «Consell de la Joventut» es una organización independiente del Ayuntamiento, por lo cual el concejal de la Juventud, no tiene competencia para decidir quien debe y quien no debe entrar a formar parte de dicha organización. Los que deciden dicha cuestión son los miembros pertenecientes a ella. Ahora bien, como concejal de la Juventud, debo preocuparme por la problemática juvenil, quiero hacer saber que lo que en su día se me dijo por la calle, y creo que dejé claramente expuestas mis competencias en el «Consell de la Joventut», fue comunicado a su presidente y puesto en conocimiento de sus miembros. Espero que próximamente explique dicho Consell, sus razones sobre las cuestiones de este escrito.

Quiero también decir, que para que no hubieran malos entendidos, cuando cualquier organización quiera

tratar algún tema de mi competencia conmigo, agradecería que fuera seriamente y a no nivel de calle. Así las cosas quedarían más claras.

RAFAEL PEREZ SANTACRUZ
Concejal de la Juventud

Ventana abierta al Cooperativismo

Con los mejores propósitos respecto a Crevillente en general y a su Cooperativa Eléctrica en particular, aceptamos la colaboración que el boletín de información municipal «La Terreta» nos brinda, y anhelamos asomarnos a esta «Ventana abierta al Cooperativismo», porque desde ella podremos contemplar e informar sobre la espléndida y subyugante panorámica de este noble quehacer humano.

Desde ella a la Cooperativa le es posible desarrollar una labor informativa continua, que abarcará todas y cada una de las divisiones y subdivisiones en que es posible diferenciar el amplio cuestionario de la corporación, y en lo que a la Cooperativa Eléctrica San Francisco de Asís se refiere, estamos dispuestos a desarrollar un programa informativo que recorriendo el camino históricamente hecho por la propia entidad, nos lleve al logro de una educación cooperativa, de que tan necesitado se encuentra nuestro país.

Con la cordial felicitación y nuestro deseo de gran éxito para este boletín.

El Consejo Rector
Cooperativa Eléctrica S. Francisco de Asís

¡¡Por fin!!

Ante la aparición del primer número de «La Terreta», boletín de información municipal, los socialistas crevillentinos recibimos con auténtica satisfacción y alegría, al que debe ser uno de los principales órganos de participación e información para nuestros vecinos.

Con retraso, quizá con demasiado retraso, pero no cabe duda de que las posibilidades que ofrece la publicación hacen que sólo contemplemos desde ahora su futuro. Valga pues nuestra felicitación, por el nacimiento de un boletín sin el cual la implantación de un sistema profundamente democrático

en nuestro Ayuntamiento, resultaba imposible.

Pero ya lo tenemos. A partir de ahora será nuestra obligación el cuidarlo y fomentarlo. Comprometámonos pues a que en ningún momento pierda su auténtica naturaleza. No cabe duda de que muchos de los temas que **La Terreta** lance a la calle, pueden resultar espinosos y comprometidos.

Abordémoslos desde la honesta obligación de exponer nuestras posturas políticas e ideológicas, con claridad y convicción; abordémoslos también, desde el respeto a todos, en la forma que sus lectores merecen. Consigamos que los ciudadanos de Crevillente esperen impacientes cada mes el momento de su aparición.

Quedamos pues a la espera del n.º 3, para trasladar a través de él a nuestros vecinos, las posturas del Partido Socialista sobre los temas que se planteen. Suerte a nuestro boletín y aprovechémoslo.

Saludos Socialistas
Agrupación Local del PSPV-PSOE

FARMACIAS DE SERVICIO DE URGENCIA PARA ESTE MES:

Jaime Muñoz Carratalá	c/ Jaime I, 5
Días: 1, 2, 7, 13, 19, 25.	
Carmen Oliver Candela	c/ Purísima, 9
Días: 3, 15, 16, 21, 27.	
Flor Rabadán Fernández	c/ Llavador, 25
Días: 4, 10, 22, 23, 28.	
Josefa Oliver Candela	c/ Ribera, 18
Días: 5, 11, 17, 29, 30.	
Josefa Candela Pastor	Plaza Chapí, 2
Días: 6, 12, 18, 24.	
Carmen Pomares Peral	c/ Castellón, 8
Días: 8, 9, 14, 20, 26.	

TELEFONOS DE INTERES:

COLEGIOS NACIONALES	
E. Formación Profesional	40 14 49
Francisco Candela	40 05 36
Párroco Francisco Más	40 05 37
Primo de Rivera	40 05 38
Ramón y Cajal	40 05 39
Miguel Hernández	40 10 87
Policía Municipal, Bomberos y Ambulancia	40 15 78
Cooperativa Eléctrica	40 08 62
Urgencias	40 03 42